

en el plazo de 10 días contados a partir de la presente publicación del anuncio formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.—El Director, Fernando J. Burgaz Moreno.

77.425/07. Anuncio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para notificar el trámite de audiencia en el procedimiento de notificación de la propuesta de resolución de ayudas establecidas en la Orden APA/1453/2007, de 24 de mayo, para reparar los daños causados en uva de mesa por las lluvias durante el otoño de 2006 en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Con resultado de indemnizable, se comunica a:

- D. Roque Piñero Moya, con NIF/CIF n.º 5.067.788-L un importe de 28.488,65 €.
- Alfonso Andreo Tudela, con NIF/CIF n.º 23.194.275-V un importe de 2.031,07 €.
- D.ª Catalina Andreo Rodríguez, con NIF/CIF n.º 23.228.266-Z un importe de 2.089,15 €.
- D. Antonio Ferrer Moreno, con NIF/CIF n.º 27.432.687-N un importe de 2.631,7 €.
- D.ª Francisca Isabel Nortes Martínez, con NIF/CIF n.º 24.306.009-T un importe de 435,24 €.
- D. Miguel Martínez Galindo y otros CB, con NIF/CIF n.º E 73.203.713 un importe de 737,51 €.
- D.ª Eulalia Pallares Ros, con NIF/CIF n.º 23.229.164-S un importe de 4.741,10 €.
- D. Bernardo García Martínez, con NIF/CIF n.º 23.144.409-S un importe de 388,35 €.
- D. Juan José Medina Molina, con NIF/CIF n.º 22.366.101-G un importe de 10.535,79 €.

Que se ha intentado la notificación de trámite de audiencia, sin que se haya podido practicar.

Por el presente anuncio se notifica, en cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se procede a la apertura del trámite de audiencia, a los efectos de que en el plazo de 10 días contados a partir de la presente publicación del anuncio formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.—El Director, Fernando J. Burgaz Moreno.

77.426/07. Anuncio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para notificar el trámite de audiencia en el procedimiento de notificación de la propuesta de resolución de ayudas establecidas en la Orden APA/1453/2007, de 24 de mayo, para reparar los daños causados en uva de mesa por las lluvias durante el otoño de 2006 en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Con resultado de indemnizable, se comunica a:

- D. José Martínez Cánovas, con NIF/CIF n.º 74.406.494-E, un importe de 1.305,43 €.

Que se ha intentado la notificación de trámite de audiencia, sin que se haya podido practicar.

Por el presente anuncio se notifica, en cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se procede a la apertura del trámite de audiencia, a los efectos de que en el plazo de 10 días contados a partir de la presente publicación del anuncio, dado que de acuerdo con la información facilitada a ENESA por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, no se ha podido determinar su cumplimiento, presente un certificado de obligaciones fiscales o formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.—El Director, Fernando J. Burgaz Moreno.

77.427/07. Anuncio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para notificar el trámite de audiencia en el procedimiento de notificación de la propuesta de resolución de ayudas establecidas en la Orden APA/1704/2007, de 5 de junio, para compensar las pérdidas extraordinarias producidas por la sequía en pastos en la campaña 2005/2006.

Con resultado de indemnizable, se comunica a:

- D. Pedro García Fuentes, con NIF/CIF n.º 24045112-S, un importe de 1.197,79 €.
- Explotación Tamburrero, CB, con NIF/CIF n.º E 6.259.709, un importe de 1.089,31 €.
- D. Ángel González González, con NIF/CIF n.º 22.324.817-M, un importe de 1.734,62 €.
- D. Juan Pedro Blázquez Sánchez, con NIF/CIF n.º 8.520.214-W, un importe de 1.923,46 €.
- D. Manuel Giner Aznar, con NIF/CIF n.º 73.155.793-S, un importe de 661,97 €.
- D. José Antonio Rudilla Ramos, con NIF/CIF n.º 30.207.827-H, un importe de 787,37 €.
- D. Agustín Bulnes García, con NIF/CIF n.º 6.930.593-A, un importe de 965,23 €.
- D. José Carlos Gómez Frutos, con NIF/CIF n.º 8.880.918-C, un importe de 992,20 €.
- D.ª Carmen Martín Guillén, con NIF/CIF n.º 74.567.318-F, un importe de 772,88 €.
- D. Francisco Fabios López, con NIF/CIF n.º 75.693.049-A, un importe de 558,97 €.
- D. José María Martos Pedraza con NIF/CIF n.º 30.198.300-J, un importe de 2.801,85 €.
- Exfirusticas, S.A., con NIF/CIF n.º A 5.026.489, un importe de 2.238,21 €.
- D. José Luis Ballesteros Olmo, con NIF/CIF n.º 30.196.989-J, un importe de 171,36 €.
- D.ª Amparo Sánchez Blázquez, con NIF/CIF n.º 80.222.661-A, un importe de 773,38 €.
- D. Francisco Martínez Valero, con NIF/CIF n.º 24.045.096 E, un importe de 183,6 €.
- D. Joaquín Vioque Sánchez, con NIF/CIF n.º 30.479.065-V, un importe de 1.062,57 €.
- D. Joaquín Ballarín Pons, con NIF/CIF n.º 18.006.881-C, un importe de 1.069,15 €.
- D. Pascual Soriano García, con NIF/CIF n.º 29.047.530-W, un importe de 953,24 €.

Que se ha intentado la notificación de trámite de audiencia, sin que se haya podido practicar.

Por el presente anuncio se notifica, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se procede a la apertura del trámite de audiencia, a los efectos de que en el plazo de 10 días contados a partir de la presente publicación del anuncio formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Director, Fernando J. Burgaz Moreno.

77.428/07. Anuncio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para notificar el trámite de audiencia en el procedimiento de notificación de la propuesta de resolución de ayudas establecidas en la Orden APA/1704/2007, de 5 de junio, para compensar las pérdidas extraordinarias producidas por la sequía en pastos en la campaña 2005/2006.

Con resultado de indemnizable, se comunica a:

- D. Jesualdo Rozalen Gómez, con NIF/CIF n.º 7.542.317-L, un importe de 1.249,00 €.
- Dehesa de las Tobosas CB, con NIF/CIF n.º E 14.646.889, un importe de 6.501,31 €.

que se ha intentado la notificación de trámite de audiencia, sin que se haya podido practicar.

Por el presente anuncio se notifica, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se proce-

de a la apertura del trámite de audiencia, a los efectos de que en el plazo de 10 días contados a partir de la presente publicación del anuncio, dado que de acuerdo con la información facilitada a ENESA por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, no se ha podido determinar su cumplimiento, presente un certificado de cumplimiento de obligaciones fiscales y un certificado de obligaciones de seguridad social o formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Director, Fernando J. Burgaz Moreno.

77.429/07. Anuncio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para notificar el trámite de audiencia en el procedimiento de notificación de la propuesta de resolución de ayudas establecidas en la Orden APA/1704/2007, de 5 de junio, para compensar las pérdidas extraordinarias producidas por la sequía en pastos en la campaña 2005/2006.

Se comunica a D. Julián Piqueras García, con NIF/CIF n.º 5.165.186-F, con resultado de indemnizable en la cuantía de 1.249 €, que se ha intentado la notificación de trámite de audiencia, sin que se haya podido practicar.

Por el presente anuncio se notifica, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se procede a la apertura del trámite de audiencia, a los efectos de que en el plazo de 10 días contados a partir de la presente publicación del anuncio, dado que de acuerdo con la información facilitada a ENESA por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, no se ha podido determinar su cumplimiento, presente un certificado de obligaciones fiscales o formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Director, Fernando J. Burgaz Moreno.

77.430/07. Anuncio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para notificar el trámite de audiencia en el procedimiento de notificación de la propuesta de resolución de ayudas establecidas en la Orden APA/1704/2007, de 5 de junio, para compensar las pérdidas extraordinarias producidas por la sequía en pastos en la campaña 2005/2006.

Con resultado de indemnizable, se comunica a:

- D. Bernardo Denigra Guillén, con NIF/CIF n.º 24.112.529-L, un importe de 325,24 €.
- SAT Manzano, con NIF/CIF n.º F 6.440.895, un importe de 959,23 €.
- D.ª Consuelo Aranda Benítez, con NIF/CIF n.º 30.197.479-C, un importe de 524,58 €.
- D. Jacinto Jurado Medina, con NIF/CIF n.º 75.695.885-X, un importe de 157,37 €.

Que se ha intentado la notificación de trámite de audiencia, sin que se haya podido practicar.

Por el presente anuncio se notifica, en cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se procede a la apertura del trámite de audiencia, a los efectos de que en el plazo de 10 días contados a partir de la presente publicación del anuncio, dado que de acuerdo con la información facilitada a ENESA por la Tesorería General de la Seguridad Social, no se ha podido determinar su cumplimiento, presente un certificado de cumplimiento de obligaciones de seguridad social o formulen cuantas alegaciones estimen oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—El Director, Fernando J. Burgaz Moreno.